

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO  
PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE 2016**

**ALCANCE**

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de San Gil, ACUASAN E.I.C.E-ESP en el segundo trimestre del 2016, en cumplimiento a la normatividad vigente.

**OBJETIVOS**

1. Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad en el gasto.
2. Analizar que el gasto se oriente a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.
3. Analizar el comportamiento del gasto con corte a 30 de Junio de 2016.

**FUENTE DE INFORMACION**

Para la realización del presente informe de austeridad del gasto se tomó como referencia la información suministrada por el jefe de Tesorería de la Entidad, teniendo como base los pagos efectuados durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 2016.

**METODOLOGIA**

Para el presente análisis se tomaron como base los gastos de funcionamiento generados durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 2016 y se procedió a analizar su ejecución.

Los conceptos analizados fueron:

- Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales.
- Impresos, Publicidad y Publicaciones.
- Asignación y Uso de Teléfonos Celulares.
- Asignación y Uso de Teléfonos Fijos.
- Asignación y Uso de Vehículos Oficiales.
- Mantenimiento de Inmuebles y Mejoras.
- Consumo de Servicios Públicos (Energía y Parabólica).

**NOTA:** Para el presente informe se comparan los segundos trimestres de las vigencias 2015 y 2016.

**1. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES (ANEXO 8)**

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de San Gil, ACUASAN E.I.C.E- ESP canceló en el Segundo trimestre del año 2016 por concepto de Gastos de Personal un total de \$461.131.162 valor que al ser comparado con el segundo trimestre del año 2015 (\$373.562.205) presenta un incremento del 23,45% debido a que se completó la planta de personal a 90 funcionarios y el incremento de salarios.

Por concepto de Servicios Personales Indirectos, la entidad canceló durante el segundo trimestre del año 2016 un total de \$745.382.757 presentando un aumento del 7,55%. Correspondiente al incremento normal del valor de los contratos.

A continuación se relacionan los diferentes pagos que se realizaron por Servicios Indirectos durante el segundo trimestre de la presente vigencia:

<b>OBJETO</b>	<b>CANT.</b>	<b>VALOR CANCELADO EN EL TRIMESTRE</b>
<b>HONORARIOS</b>		
Gerencia	1	\$9.660.000
Planeación	3	\$23.700.000
Administrativa	1	\$34.780.000
Sistemas	1	\$3.500.000
Jurídica	1	\$10.000.000
Contabilidad	1	\$8.800.000
Planta y Laboratorio	1	\$4.800.000
Comercialización	2	\$12.112.000
Aseo		\$7.200.000
<b>REMUNERACION DE SERVICIO TECNICOS</b>		
Administrativa	2	\$9.000.000
División Técnica	1	\$2.700.000
Comercialización	1	\$4.500.000
Contabilidad	1	\$6.000.000
Aseo	2	\$6.900.000
Almacén	2	\$8.670.000
<b>OTROS CONCEPTOS SERV. PERSONALES IND.</b>		
Vigilancia	1	\$40.129.788
Adecuación del Relleno	2	\$111.394.450
Recolección	2	\$441.536.519
<b>TOTAL</b>		\$745.382.757

Las órdenes de prestación de servicio tienen carácter misional y de apoyo a la gestión administrativa de la entidad.

## **2. IMPRESOS, PUBLICACIONES Y PUBLICIDAD. (ANEXO 9)**

Al realizar la comparación de los gastos causados por este concepto en los trimestres en estudio, podemos concluir que durante el segundo trimestre de la presente vigencia se presentó un aumento del 1,11%. Se ha dado cumplimiento a la directiva presidencial de no incrementar los gastos en publicidad por encima del 15%.

## **3. ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS CELULARES. (ANEXO 10)**

La empresa de acueducto alcantarillado y aseo de san gil cuenta con 09 líneas de celulares asignadas de la siguiente forma:

<b>N. LINEA</b>	<b>ASIGNADO</b>	<b>VALOR CANCELADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2015</b>	<b>VALOR CANCELADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2016</b>
3165210760	GERENCIA	\$373.876,68	479.313,00
3166948314	ADMINISTRATIVA	\$373.876,68	88.400,00
3164633584	TESORERIA	\$176.526,00	88.400,00

3168309663	DIRECTOR TECNICA	\$176.526,00	88.407,00
3166911084	REDES	\$176.526,00	88.400,00
3166942740	JURIDICA	\$176.526,00	88.400,00
3156998185	COMERCIALIZACION	\$176.526,00	88.400,00
3164725100	ALMACEN	\$176.526,00	88.400,00
3153128196	OFICINA ASEO	\$176.526,00	88.400,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$1.983.435,36</b>	<b>\$ 1.186.520,00</b>

Como se puede observar en el siguiente cuadro comparativo de los trimestres en estudio, se puede evidenciar la disminución en el valor cancelado por concepto de telefonía celular en un 40.18%.

#### **4. ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS FIJOS. (ANEXO 11)**

A continuación se relacionan las líneas telefónicas con las que cuenta actualmente la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de San Gil ACUASAN.

<b>N. LINEA</b>	<b>ASIGNADA</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE 2015</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE 2016</b>
7237105	CONMUTADOR-RECEPCION	\$0	\$34.938
7242590	CONMUTADOR - RECEPCION(SOLUCION)	\$974.619	\$733.393
7247027	CONMUTADOR-RECEPCION	\$0	\$581.289
7242564	CONMUTADOR-RECEPCION	\$0	\$0
7244290	CONMUTADOR-RECEPCION	\$1.708.843	\$50.740
7244433	CONMUTADOR-RECEPCION	\$18.305	\$18.341
7247116	CONMUTADOR-RECEPCION	\$79.084	\$82.405
	OTROS CARGOS	\$0	\$884.082
INTERNET	Todas las dependencias	\$80.000,00	\$240.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$2.860.851</b>	<b>\$2.625.188</b>

Comparando los valores cancelados durante los trimestres en estudio, se evidencia una disminución en el segundo trimestre de la vigencia 2016 de un 8.24%.

#### **5. GASTOS GENERALES (ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES) (ANEXO 12)**

Durante el segundo trimestre de la presente vigencia, se canceló un valor total (\$31.434.010) que al ser comparado con el mismo trimestre de la vigencia pasada presenta un incremento del 99.97%. Este incremento se presenta especialmente por el aumento en el rubro de gastos de desplazamientos, los cuales se incrementaron en un 369,48%

#### **6. MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y MEJORAS (ANEXO 13)**

Durante el segundo trimestre del 2016 no se presentaron pagos por este concepto

#### **7. CONSUMO DE SERVICIOS PÚBLICOS (ENERGÍA, PARABÓLICA) (ANEXO 14)**

<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE 2015</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE 2016</b>
PARABÓLICA	36.000	39.600
ENERGÍA	30.367.502	22.686.940
<b>TOTAL</b>	<b>30.403.502</b>	<b>22.726.540</b>

En cuanto al pago de energía, durante el segundo trimestre del 2016, se presenta una disminución del 25.29% en comparación a lo cancelado en el primer trimestre del 2015.

### **RECOMENDACIONES**

- Dar aplicación a la Directiva Presidencial No. 006 de 2014, sobre austeridad del gasto en entidades públicas, igualmente a los decretos 26 y 1737 de 1998.
- Se recomienda a la Gerencia tomar medidas en cuanto al uso de los teléfonos fijos y celulares, con el fin de seguir reduciendo los gastos en estos rubros. Igualmente la revisión de las facturas de los teléfonos fijos, pues se ha evidenciado que se están cobrando dos veces por la misma línea telefónica (7242590), además no se identifican los cobros realizados.
- Incentivar en los funcionarios públicos el autocontrol, incluyendo la política del ahorro en todos los ámbitos.
- Continuar con los controles que permitan reducir el consumo de energía y en el uso racional de los celulares.
- Socializar el compromiso de austeridad en el gasto, en todos los funcionarios de la empresa.



**CLAUDIA PATRICIA DELGADO GALAN**  
Jefe de la Oficina de Control Interno

Proyectó: AMBV